

IV Media Maratón y 10K Ciudad de Toledo

Artículo 1º. Organización

OCIOyAVENTURA y **Deporchip**, organizan la «**IV MEDIA MARATÓN Y 10K CIUDAD DE TOLEDO**», una prueba deportiva que tiene por objeto fomentar la práctica del deporte, en un escenario único y de tan singular belleza como es la ciudad de Toledo. El cronometraje de la carrera correrá a cargo de la empresa Deporchip.

La prueba tendrá lugar el domingo **29 de septiembre de 2024** a las 9:30 de la mañana

Artículo 2º. Recorrido

Tanto la Media Maratón como la Carrera de 10 km tendrán salida en el Aparcamiento de Santa Teresa y meta en el mismo lugar. La carrera transcurre por parte del Centro Histórico de Toledo y por diversos barrios de la parte nueva de la ciudad.

A excepción de los 2,5 primeros kilómetros que se realizan por el Centro Histórico de la ciudad en un recorrido marcadamente monumental, el resto del circuito presenta en su mayoría un perfil llano, no siendo por tanto necesaria una condición física especial más allá de la requerida habitualmente para pruebas de esta distancia.

El tiempo máximo para realizar la carrera se establece en 2 horas y 30 minutos, por la recomendación de los medios policiales.

Pulsa en el siguiente botón, para consultar el recorrido con todo detalle.

Habr  servicio de ropero.

Art culo 3 . Inscripciones

Las inscripciones se realizar n en la p gina web www.deporchip.com, dentro del apartado "V Media Marat n y 10 Km Ciudad de Toledo", o nuestra nueva web oficial www.mediomaratontoledo.com, en la pesta a inscripciones. El plazo de inscripci n online finalizar  a las 9:00h del jueves 26 de septiembre de 2024, o hasta llegar a los 2000 participantes entre las dos modalidades.

La cuota de inscripci n ser :

- PRIMER TRAMO: Con car cter general e individual, 16 euros hasta los primeros 500 inscritos, o bien hasta el 31 de julio de 2024.
- SEGUNDO TRAMO: Con car cter general e individual, 19 euros desde el 501 al 1000, o bien desde el 01 de agosto hasta el 31 de agosto de 2024.
- TERCER TRAMO: Con car cter general e individual, 23 euros desde el 1001 en adelante, o bien desde el 01 de septiembre hasta el 26 de septiembre de 2024.
- Tanto para la Media como el 10K, existe un apartado de inscripciones para clubs o equipos, desde el inicio de la apertura de inscripciones hasta su finalizaci n el precio ser  de 14 euros , siempre y cuando haya un m nimo de 10 inscripciones por parte del mismo club o equipo, no se refleja ning n m ximo.
- El d a de la carrera no se admitir n inscripciones bajo ning n concepto.

La pol tica de cancelaciones y devoluciones ser  la siguiente:

Una vez realizada la inscripción existirán las siguientes posibilidades de cancelación y devolución:

1.- Hasta un mes antes de la prueba: Devolución del 80% en caso de enfermedad, lesión o imperativo laboral. Para ello debe aportarse certificado médico o de empresa y solicitarse en plazo a mediamaratontoledo@deporchip.com

2.- Hasta 15 días anteriores a la prueba. Devolución del 50% en caso de enfermedad, lesión o imperativo laboral. Para ello debe aportarse certificado médico o de empresa y solicitarse en plazo a mediamaratontoledo@deporchip.com

3.- Hasta el 9 de septiembre a las 23:59h, se pueden realizar cambios entre corredores que no puedan asistir, comunicando los datos del corredor que lo sustituye e informando a mediamaratontoledo@deporchip.com.

Los menores de edad de 16 y 17 años el día de la prueba, podrán participar siempre y cuando presenten en el momento de la recogida del dorsal una autorización paterna/materna o de tutor/a. Esta puede descargarse pulsando en el siguiente botón.

[Autorización menores de edad](#)

Se establece un máximo de 2000 participantes contando las dos modalidades.

Artículo 4º. Retirada de dorsales

La entrega de dorsales se realizará el sábado 28 de septiembre en el horario de 12:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00, en el Centro comercial Zoco Europa, Toledo.

Y el mismo día de la carrera hasta 30 min antes de la salida.

Se podrá recoger el dorsal de otra persona, enseñando justificante de inscripción en formato digital o en papel simplemente

El dorsal llevará pegado el chip. Es importante no despegarlo ni manipularlo para conseguir una lectura óptima de los tiempos de carrera.

Artículo 5º. Categorías.

Tanto para la Media Maratón como para la Carrera de 10 Km, se establecen las siguientes categorías, tanto masculina como femenina, en función de la edad el día de la carrera:

- Senior: Hasta 39 años
- Veterano A: De 40 a 49 años
- Veterano B: Más de 50 años

Artículo 6º. Premios y Trofeos

Obtendrán premio o trofeo, tanto en la Media Maratón como en la Carrera de 10K:

- Los 3 primeros clasificados y 3 primeras clasificadas de la **clasificación general**.
- Los 3 primeros clasificados y 3 primeras clasificadas de cada **categoría** (Senior hasta Veteranos B).

Los premios en cualquier caso **NO SERÁN ACUMULATIVOS**, prevaleciendo siempre los de la clasificación general sobre los de las categorías.

Todos los participantes recibirán BOLSA DE CORREDOR que se entregará en la recogida de dorsales.

Existirá **AVITUALLAMIETO** líquido km 5, líquido y sólido en el kilómetro 10, kilómetro 15 y en META.

Artículo 7º. Condiciones

Los participantes por el hecho de hacer la inscripción se comprometen a:

- 1.- Aceptar el presente Reglamento.

2.- Aceptar las posibles modificaciones del mismo que proponga la Organización antes de la celebración de la prueba.

3.- Aceptar que la inscripción de la carrera es personal y no se puede ceder a otra persona, sin permiso de la organización.

4.- Aceptar y ceder sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización y empresa cronometradora, entre otras.

5.- El participante o tutor legal del participante asume su responsabilidad por la participación en la prueba de su estado físico, asumiendo la comprobación de su estado de salud mediante procedimientos autorizados, y exime de toda responsabilidad a la organización y sus colaboradores sobre su participación por posibles peligro de lesión o pérdida o robo de objetos personales, renunciando a cualquier acción penal o civil derivada de daños físicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso de las diferentes pruebas a celebrar.

6.- En caso de duda o de que surgiera alguna situación o circunstancia en la prueba que no esté marcada por este reglamento se estará a lo que disponga la Organización.

Artículo 8º. Descalificaciones y sanciones.

La descalificación de un atleta en la prueba supone no optar a los premios de la misma. Podrá ser motivo de descalificación:

1.- No llevar el dorsal perfectamente colocado en toda su extensión, en el pecho, durante todo el recorrido.

2.- No atender las indicaciones de la Organización o empresa de cronometraje.

3.- No realizar el recorrido completo.

4.- Correr con el dorsal o chip de otra persona.

5.- Por conductas antideportivas o contra el medio ambiente.

Artículo 9º. Protección de Datos

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción, dan su consentimiento y ceden sus derechos para que la organización, la empresa de cronometraje o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como el uso de imágenes dentro de la prueba mediante fotografías, video, cualquier formato digital o en papel, etc y dan su consentimiento para la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba en medios de comunicación e Internet.

De acuerdo con lo que establece el nuevo Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales. el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al ORGANIZADOR, mediante correo electrónico.

Por el hecho de estar inscritos, todos los corredores aceptan el presente Reglamento y en caso de duda, prevalecerá siempre el criterio de la Organización.